

Dijo que sí, haciéndoles oír lo que dijo á los otros.

Requerido sobre el conocimiento que tiene de un tal Collet y sobre las conversaciones que tuvieron juntos:

Dijo, que solo le conocía por haber vivido en la misma casa, y dormido juntos, y que no le habló de su designio.

Si habló con otros religiosos.

Dijo que no, en el último viaje.

Si habló con un franciscano que estaba en Angulema,

Dijo que sí, pero que no le habló de su empresa.

Reconocido sobre que no dice la verdad, pues le habló de sus imaginaciones, preguntándole si debía el que las tuviera declararlas á su confesor.

Dijo que no habló á ninguno de su país, sino á otro á quien encontró cerca de Bourg la reina con el cual se juntó para acompañarle, y por no conocer á nadie en dicha poblacion, le llevó á su morada. Que llevaba cartas de sus amigos para que se le recibiera en el convento, y que dicho religioso se llamaba Le Febre.

Requiriósele sobre que durante la lectura del interrogatorio, y en el pasaje que se refiere á las heridas que él infirió al rey, pedia perdon á Dios, y que para obtenerlo, el verdadero medio era reconocer la verdad; y que el pretexto que habia tomado era tan liviano que era muy verosímil que hubiera sido inducido por alguno que estaba comprometido en el lamentable acontecimiento cuyos efectos todos deploaban.

Y dijo que, desde que estaba preso, le habian invitado muchas personas á arrepentirse, el señor arzobispo de Aix y muchos otros; pero que no habia sido inducido por persona alguna sino por su sola voluntad, y que por mas que se le atormentara, no diria otra cosa; que si le obligara á confesar el tormento, habia sufrido bastante en el potro en que le habia puesto un hugonote, de su autoridad privada teniéndole preso en el hotel de Retz, de cuyas resultas tenia rotos los huesos de los pulgares.

Reconvenido sobre haber sido elegido para hacer este acto, como órgano propio para causar daño, sobre que toda su vida ha sido mala, y que comenzó ultrajando á su padre y á su madre, reducidos á la mendicidad,

Dijo, que su padre y su madre, que aun viven, dirán todo lo contrario, así como todo el pueblo; y si bien fue acusado y condenado fue por un falso testimonio, pues estaba inocente.

Requerido sobre el tiempo que estuvo en Bruselas,

Dijo, que no ha salido jamás del reino y no sabe donde está Bruselas.

El tercer interrogatorio reprodujo las fórmulas y las respuestas de los otros dos.

Solamente añadió Ravallac un nuevo agravio á los que enumeró contra el rey.—Fue inducido á su empresa por no haber querido el rey que se condenara á los hugonotes á causa de su intentona de

matar á todos los católicos el dia de Navidad, algunos de los cuales fueron apresados y conducidos á París, sin que se hubiera hecho justicia, como oyó decir á muchas personas.

Preguntósele por qué, ganando honradamente su vida con los escolares, no se atuvo á este modo de vivir; contestó que habia creído que debía preferir el honor de Dios á toda otra cosa.

Pero, le objeta el comisario, no consiste el honor de Dios en matar á su rey; antes por el contrario, es un acto del diablo.—Es una mala tentacion, responde, que viene del hombre por su pecado, y no de Dios.

Interrogado sobre si tiene horror á un golpe tan abominable y perjudicial á toda la Francia: Dijo, que sentia haberlo cometido, pero que por haberlo hecho por Dios, esperaba que el Señor le haria la gracia de poder permanecer hasta la muerte con buena fe, una esperanza y una perfecta caridad, y que esperaba que Dios es mas misericordioso y su pasion mas grande para salvarle, que el acto que habia cometido para condenarle.

Reconvenido sobre que no puede estar en gracia de Dios despues de un acto tan miserable, dijo que esperaba que Nuestro Señor Todopoderoso haria que no resultara de ello inconveniente alguno.

Insistióse en saber si habia sido aconsejado y fortificado en su criminal designio, y contestó: Que la causa porque no declaró tan perniciosa intencion á los sacerdotes y á los hombres que tenian el cargo y cuidado de las almas, fue por estar seguro de que si les hubiera declarado el atentado que queria cometer contra el rey, se hubieran apoderado de su persona, como era su deber, y le hubieran entregado á la justicia, puesto que en cuanto concierne al público, se hallaban obligados los sacerdotes á revelar estos secretos; por lo cual no lo quiso declarar á nadie, temiendo que le hicieran morir al punto por su designio, que llevó á efecto y de que pedia perdon á Dios.

Reconvenido sobre que se habia descubierto á un franciscano, y que en su consecuencia no decia la verdad, y preguntado si cuando se tienen visiones de cosas estrañas, como querer matar á un rey, es preciso confesarse de ello, dijo que lo cierto es que hizo esta consulta, pero que no dijo que lo quisiera ejecutar.

Preguntado á quién habia hecho tal consulta, dijo que al jóven Le Febre, franciscano, al cual preguntó, si habiendo tenido una tentacion como la de matar á un rey deberia confesarlo á un penitenciario, sobre lo cual no recuerda le contestara el mencionado Le Febre, por haberle interrumpido otros franciscanos.

Reconvenido de no decir verdad, pues le contestó el referido franciscano, dijo, que tal vez le hubiera contestado que debia revelarlo, pero que habiendo sido interrumpido, no le contestó, de suerte que no le propuso aquella idea como habiéndola concebido el acusado, sino como una proposicion general, suponiendo que la tuviese una persona.

Reconvenido sobre que no reconocia la verdad, y